Colegio Oficial Graduados Sociales Región de Murcia

CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LAS RELACIONES LABORALES 1925 - 2025

C/ Azarbe del Papel, 2 bis
Edif. Príncipe de Asturias Oficina 1
30.007 – Murcia
Telf. 968 24 82 00
http://www.cgsmurcia.org
e-mail: cgsmurcia@cgsmurcia.org

Estimados/as compañeros/as:

De conformidad con lo establecido en las normas y el calendario electoral, y una vez finalizado el plazo de impugnaciones y retirada de candidaturas (del 21 al 24 de abril de 2025), se procede a la **proclamación definitiva** de los y las siguientes candidatos/as a las **elecciones para 6 Vocales Ejercientes** de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia, **cuya votación se celebrará el próximo 20 de mayo de 2025**:

VOCAL EJERCIENTE:

JOSÉ MARÍA BÉJAR SÁNCHEZ-MORA
LEOCADIO CAMPOS CAMARERO
JOSÉ CASTAÑO SEMITIEL
SALVADOR GARCÍA MARTÍNEZ
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA PINILLA
TERESA DE JESÚS JARA ROSA
JOSE MARÍA LÓPEZ CARRASCO
MARÍA ELENA PEÑAPAREJA PARDO
MARÍA DE LOS SANTOS RUIZ RUIZ

Respecto al cargo de **Vocal No Ejerciente**, al haberse presentado una única candidatura para la plaza disponible, **ISABEL NAVARRO GONZÁLEZ** por **aclamación** es nombrada Vocal No Ejerciente de la Junta de Gobierno.

Inicio de la campaña electoral: La campaña electoral dará comienzo el **martes 29 de abril de 2025**.

Modalidades de votación:

- **Por correo y depósito presencial:** Los/as colegiados/as podrán enviar su voto por correo o podrán depositarlo en el Colegio (en horario de 9 a 14 horas) hasta el **16 de mayo de 2025**, fecha en la que finaliza el plazo de votación por esta modalidad.

C/ Azarbe del Papel, 2 bis
Edif. Príncipe de Asturias Oficina 1
30.007 – Murcia
Telf. 968 24 82 00
http://www.cgsmurcia.org
e-mail: cgsmurcia@cgsmurcia.org

- **Presencial:** Si no se ha optado por la opción anterior, el voto presencial podrá realizarse el **20 de mayo de 2025**, de **16:30 a 18:30 horas**, en la Secretaría del Colegio, durante la celebración de la Asamblea General.

Agradecemos la participación de todos/as los/as candidatos/as y animamos a los/as colegiados/as a ejercer su derecho al voto.

LA SECRETARIA GENERAL
En Murcia, a 28 de abril de 2025